ACTA N° 023/15.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **LAKMI S.A. – RUC 80054786-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones)** Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 47.1501.016978.- Total de hojas foliadas: 112 (DOSCIENTOS DOCE).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve con veinte y ocho minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Departamento de Licitaciones
DGBS

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LAKMI S.A.
TELÉFONO: 021 - 661 178
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY